



**UNIVERSIDADE ESTADUAL DA PARAÍBA  
CENTRO DE EDUCAÇÃO  
DEPARTAMENTO DE LETRAS E ARTES  
CURSO DE LICENCIATURA PLENA EM LETRAS – HABILITAÇÃO EM  
ESPAÑHOL**

**DHAYANE CAMILLA JERONIMO MELO**

**LA REPRESENTACIÓN DE LA MUJER EN SOR JUANA INÉS DE LA  
CRUZ, CRÍTICA AL ESTADO CIVIL Y LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE  
SU SEXO.**

**CAMPINA GRANDE – PB**

**2017**

DHAYANE CAMILLA JERONIMO MELO

**LA REPRESENTACIÓN DE LA MUJER EN SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ,  
CRÍTICA AL ESTADO CIVIL Y LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU SEXO.**

Trabajo de conclusión de curso presentado al curso de Licenciatura plena en Letras, habilitación en Español, de la *Universidade Estadual da Paraíba*, en cumplimiento a exigencia para la obtención del grado de Licenciado en Letras/Español.

Orientador: Prof. Alessandro Giordano.

É expressamente proibida a comercialização deste documento, tanto na forma impressa como eletrônica. Sua reprodução total ou parcial é permitida exclusivamente para fins acadêmicos e científicos, desde que na reprodução figure a identificação do autor, título, instituição e ano da dissertação.

M527r Melo, Dhayane Camilla Jeronimo

La representación de la mujer en sor Juana Inés de la Cruz, crítica al estado civil y las actividades propias de su sexo [manuscrito] / Dhayane Camilla Jeronimo Melo. - 2017. 26 p.

Digitado.

Trabalho de Conclusão de Curso (Graduação em Letras Espanhol) - Universidade Estadual da Paraíba, Centro de Educação, 2017.

"Orientação: Prof. Me. Alessandro Giordano, Departamento de Letras e artes".

1. Literatura 2. Independência feminina 3. Direito feminino  
I. Título.

21. ed. CDD 801.45

DHAYANE CAMILLA JERONIMO MELO

**LA REPRESENTACIÓN DE LA MUJER EN SOR JUANÁ INÉS DE LA CRUZ,  
CRÍTICA AL ESTADO CIVIL Y LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU SEXO.**

Trabajo de conclusión de curso presentado al curso de Licenciatura plena en Letras, habilitación en Español, de la *Universidade Estadual da Paraíba*, en cumplimiento a exigencia para la obtención del grado de Licenciado en Letras/Español.

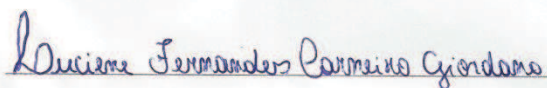
Aprovado em 21/08/2017

**Banca Examinadora**



Nota: 9,5

Prof. Me. Alessandro Giordano – DLA/UEPB (Orientador)



Nota: 9,5

Profa. Esp. Luciene Fernandes Carneiro Giordano (Examinadora)



Nota: 9,5

Profa. Dra. Cristina Bongestab (Examinadora)

Média: 9,5

**Dedico**

A todos que creyeron en mí.

## AGRADECIMIENTOS

“La gratitud es el único tesoro de los humildes”, ya decía el escritor William Shakespeare. El término “gratitud” dice mucho sobre mí y sobre este momento de mi vida. Soy grata, primeramente, a Dios y compañero que me capacita acerca de todas las cosas que me propongo a hacer y siempre está conmigo.

Soy grata a mi esposo y amigo Lúcio Flávio que siempre ha creído en mí, muchas veces, más que yo misma, también a mis padres Edmilson Jeronimo y Maria José que sin dudas son responsables pelo que soy hoy y por lo que vengo conquistando, debido a una dedicación ejemplar, entonces, gracias no solo por la educación, pero por tanto amor.

No podría dejar de agradecer a mi hermano Dhyego Jeronimo, así como a su esposa Aline Lopes por todo apoyo, también a la mi querida sobrina Rebeca Marianne que por muchas veces hablaba que desea ser igual a mí, mismo no concordando, eso me motivó a siempre dar mi mejor. Unagradecimiento todo especial a mi “abuelita” Helena y mi “Tía Lúcia” por tanto cariño y por siempre confiar en mi potencial, así como toda mi familia. Quiero agradecer a mis amigas Monalisa Barbosa, Micaelly Lopes, Emanuely Martins, Mirelly Lopes y Heloísa Monteiro por siempre estar presentes cuando precisé.

Agradezco también aquellos que estuvieron conmigo en esta jornada académica, siempre me incentivando a continuar. Cariñosamente, quiero agradecer a Maria Selma y a Moisés Lameck por ayudarme tanto. A mis profesoras, Luciene Carneiro y Cristina Bongestab, soy grata por las instrucciones que me proporcionaron y por siempre acreditar en mí.

A mi querido orientador, que tengo como ejemplo Alessandro Giordano, su dedicación y disponibilidad me ayudó a llegar hasta aquí, gracias por cada instrucción, corrección, por la paciencia y por sus enseñanzas.

## SUMARIO

INTRODUCCIÓN.....	7
1. CONTEXTUALIZACIÓN DE SOR JUANA Y SU PERÍODO.....	8
2. EL GÉNERO FEMENINO EN LA LITERATURA BARROCA.....	11
3. ESTRATEGIAS USADAS POR SOR JUANA, PARA CRITICAR Y DENUNCIAR LA CONDICIÓN DE LA MUJER EN LAS OBRAS <i>LA CARTA ATHENAGÓRICA</i> (1690) Y <i>RESPUESTA A SOR FILOTEA DE LA CRUZ</i> (1691).....	15
CONSIDERACIONES FINALES.....	23
REFERENCIAS.....	25

## RESUMEN

La finalidad de este trabajo es analizar la cuestión femenina en lo que se refiere al derecho conquistado por las mujeres al conocimiento e independencia de pensamiento. Procuramos reflexionar a partir de esta motivación sobre la historia de la mujer en la literatura, principalmente en el periodo barroco hispanoamericano, pues fue en ese periodo que surgió una de las más importantes mujeres de la historia de la literatura mexicana, Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695), que en este trabajo fue como encaje al tema que será abordado. También serán analizadas las estrategias usadas por la autora para criticar y denunciar la condición de las mujeres de su época, en la cual eran vistas de manera inferior a los hombres rechazadas del medio académico y predestinadas a casarse o a convertirse monjas, porque ellas no tenían el derecho de estudiar. Delante de esa situación Sor Juana manifestó su curiosidad, intelectualidad y sabiduría reaccionando contra esto, decide luchar por el espacio de la mujer. Para ese entendimiento, se hace necesario describir su historia de vida, su contexto, y consecuentemente evidenciar el género femenino. En esta perspectiva, usaremos como aporte teórico las obras *La carta Athenagórica* (1690) y *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz* (1691) de la autora ya mencionada, así como Octavio Paz (1982), Mirla Alcibíades (2004), entre otros autores.

**Palabras clave:** Literatura barroca.Sor Juana.Género femenino.Conocimiento.



## INTRODUCCIÓN

De manera general, la mujer ha conquistado cada vez más su lugar en la sociedad, para eso fue necesario luchas por derecho igualitario, por libertad de expresión y para inclusión en todos los ámbitos, incluye la literatura. Tenemos como tema La representación de la mujer en Sor Juana Inés de la Cruz, críticas al estado civil y las actividades propias de su sexo, para enfoque de este aspecto, destacaremos las obras de esta autora *La carta Athenagórica* (1690), *Respuesta a Sór Filotea de la Cruz* (1691), que son de gran importancia para los estudios sobre de esta gran poetiza y de este tema.

Analizaremos entonces, las estrategias usadas por la autora para denunciar la condición de la mujer, considerando la época en que vivió, por esa razón en el primer capítulo contextualizaremos su vida y su periodo histórico, para una mejor comprensión, en seguida evidenciaremos el género femenino en la literatura barroca, para después analizar las obras de la autora, mostrando su manera de escribir y expresarse, considerando que era muy difícil para una mujer aún monja tener voz en el siglo XVII.

Las obras abordan una supuesta carta, *La carta Athenagórica* (1690), que son algunas anotaciones de Sor Juana haciendo críticas al *Sermón del Mandato* del jesuita portugués António Vieira en el cuál discurre sobre la mayor fineza de Cristo publicadas por el Obispo de Puebla en 1690, es donde empieza toda la polémica, comentario y críticas a la poetisa, pues recibe una carta intitulada por el Obispo de *Carta de Sor Filotea de la Cruz* (1691).

La autora, así como las obras seleccionadas, expresa muy bien una trayectoria de mucha lucha hacia la conquista de la libertad y derecho igual para todos. Sor Juana Inés de la Cruz fue una de las pocas mujeres que mismo delante de una sociedad machista y prejuiciosa tuvo coraje de oponerse a las reglas de su tiempo. Y como cuenta la historia, ella fue puesta ante cuarenta hombres letrados que la interrogaran, así para cada pregunta la monja tenía la respuesta y salía triunfante, mostrando así su increíble sabiduría, también exteriorizando que poseía capacidad para estudiar, así como defender cualquier asunto.

Por tanto, estas actitudes de escribir, leer y criticar fue el medio de Sor Juana protestar, intentando cambiar la posición de inferioridad que las mujeres recibían. Sin dudas, su contexto histórico influyó en su manera de reaccionar, pues de 1651 hasta 1695, que fue su tiempo de vida, no les eran favorables a lo que se refiere a conocimiento, pero no la impidió de marcar su siglo. Además, para la literatura mexicana fue una mujer importantísima como afirma Mirla Alcibíades (2004, p.18) “... guardiana del saber de su tiempo y anunciadora de

los nuevos que le sucederían”, sus escritos motivaron sin dudas otras generaciones de mujeres y también de artistas.

## 1 CONTEXTUALIZACIÓN DE SOR JUANA Y SU PERÍODO

Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana (1651-1695), que tomó el nombre, una vez obtenido los votos religiosos de Sor Juana Inés de la Cruz, fue una grande escritora y la más importante figura de la literatura mexicana del siglo XVII. Tuvo gran influencia del barroco español en sus obras y se destacó por su erudición, su habilidad así como su intelectualidad, sus obras se mantienen vivas hasta hoy, también antiguas son muy actuales, por eso era llamada también de Fénix del México, porque es como si sus poemas y escritos renaciesen cuando leídos.

La autora marcó su siglo por su increíble historia de vida, por todo que pasó, enfrentó y conquistó. Desde muy niña ella presentaba una gran facilidad para el aprendizaje, a los tres años de edad aprendió a leer y escribir. Su madre, llamada Isabel Ramírez era una mujer analfabeta, pero muy fuerte, trabajó en una hacienda, que no era tarea fácil por más de treinta años desde que su padre murió. Esa fuerza fue pasada de madre para hija, como expresa Paz (1983, p. 101) “*essa família de mulheres, Juana Inés de la Cruz não foi uma exceção, mas parte da regra*”. Sor Juana no tuvo en su vida la presencia de su padre, Pedro Manuel de Asbaje, pues se había separado de su madre, y creen que ella ni llegó a conocerlo, pero esto no fue un obstáculo para no desarrollarse en su período, pues como afirma María Luiza Pérez W. (1993 p.11):

No era rara en el siglo XVII mexicano la aceptación en la sociedad imperante de las madres solteras. Encontramos numerosos casos de hijos incorporados a todas las actividades de esta próspera y floreciente Nueva España, como lo confirma el caso Juana al ingresar a la Corte del Virreinato de la época.

A pesar de la ausencia de su padre, Sor Juana fue creada al lado de su abuelo materno don Pedro Ramírez que tenía una grande biblioteca, en la cual la autora ha hecho muy provecho. Cuando tenía diez años, Sor Juana fue a vivir en la Ciudad de México, al principio, vivió con unos parientes, pero, luego ingresó en el convento de la orden Las Carmelitas Descalzas, fundada por la Santa Teresa de Ávila(1616), un año después, por motivos de mala salud, también por la extrema rigidez, cambió para el convento de San Jerónimo donde tenía

más espacio para dedicarse a sus estudios, allí permaneció hasta su muerte, en 1695. Sin embargo, no fue la vocación en ser monja que llevó la misma al convento, como muchos piensan, sino su deseo al conocimiento,

La mayoría de los críticos católicos piensan que Juana Inés escogió la vida religiosa por auténtica vocación, es decir, porque escuchó el llamado de Dios. Es evidente que Juana Inés era una católica sincera. No está en duda su ortodoxia. Pero olvidar que esa época la vida religiosa era una ocupación como las otras sería mucho olvidar. Los conventos estaban llenos de mujeres que habían tomado el hábito no por seguir un llamado divino sino por consideraciones y necesidad mundanas. (PAZ, 1982, p.149)

Puesto que, en este periodo las mujeres ya nacían destinadas a casarse o ser monjas, así teniendo la responsabilidad y obligación de cuidar de la casa, de su marido e hijos además de educarlos. También los dos centros de conocimientos eran el convento y la universidad, como la sociedad prohibía la entrada de las mujeres en la universidad, la autora decidió seguir sus afectos intelectuales, la opción entonces fue ingresar en un convento: “Vivir sola... no tener ocupación alguna obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros” Sor Juana (1691 p. 79). Su notable pasión y determinación decidió por el convento, así dedicándose a sus libros, además de monja, se muestra como una feminista, mismo sin movimientos, pero un feminismo como expresa Pérez-Laborde (2009, p.108-109) *apud* SimoneRebello (2014, p. 65):

[...] aquela representativa de uma feminilidade universal ou de uma essência do feminino, que ilustra o universo dos valores e sentidos: sensibilidade, sensualidade, corporalidade, afetividade, e outros, que o reparto masculino-feminino tem reservado tradicionalmente à mulher. Seria aquela arte para a qual o feminino é o rasgo de distintivo e de complementariedade, que alterna com o masculino, sem colocar em questão a filosofia da identidade, que tenta regimentar a desigualdade da relação mulher como natureza e do homem como cultura, história, sociedade, sancionada pela ideologia sexual dominante. Por outro lado, a considerada “estética feminista” seria aquela outra estética, que postula a mulher como signo envolvido num elo de opressões e repressões patriarcais, que deve ser quebrado mediante a tomada de consciência de como exercer e combater a suposta superioridade masculina. Arte feminista seria a arte que busca corrigir as imagens estereotipadas do feminino, que seria o principal veículo, real ou fictício, para a mulher expressar sua revolta, dominar o meio ambiente ou atingir seus objetivos amorosos ou de poder.

Sor Juana además de destacarse por su conocimiento, por su talento, también era muy bonita físicamente dulce y sensible como comenta Amado Nervo (1870-1919, p. 438-439) que: “Allí, pronto cautivó todos los corazones, se granjeó todos los sufragios, encadenó las admiraciones todas. Para ello tenía dos arbitrios invencibles: La bondad de su carácter, dulce

y amable, y su sorprendente sabiduría y discreción”. Tales cualidades han proporcionado a la monja entrar y actuar en la vida palaciana, aún muy joven, a los trece años de edad ya se había hecho amiga y también confidente de la virreina de Nueva España entre los años 1664 a 1673, la Marquesa de Mancera, Leonor Carreto.

Tiempos después, con los nuevos virreyes, los marqueses de La Laguna, Sor Juana también los conquistó y luego se han tornado amigos, en consecuencia de esta amistad, la marquesa María Luisa Paredes publicó por primera vez las *Obras Completas* de Sor Juana Inés de la Cruz en España. Esa aproximación y contacto con los virreyes fue sin duda lo que sustentó la vida intelectual de la autora, tales influencias facilitaron sus estudios, le proporcionó mismo que por tiempo limitado, un acceso mayor al conocimiento. La poetisa conquistaba el reconocimiento de las personas al su rededor, pues era innegable su facilidad no sólo para los asuntos religiosos, como también su competenciapoética, su increíble escrita y facilidad en desarrollar cualquier tema pues,

Fue una notoriedad que consolidó en vida pues su natural inclinación al estudio de las ciencias y el cultivo de la escritura en variados géneros (poesía, dramaturgia, autos sacramentales) le granjearon el reconocimiento tanto de los virreyes –que sucesivamente se fueron alternando al frente de los destinos políticos en la Nueva España durante el tiempo que la monja estuvo con vida (1648-1695)– como de hombres doctos de su época que la conocieron y se preocuparon de cultivar su amistad y trato intelectual. Ganó varios certámenes poéticos y vio la publicación de esos laureados escritos. (ALCÍADES, 2004, p. 15)

Según Octavio Paz, las mujeres solo podían estar involucradas en las actividades de los hombres, si combinasen la iglesia con la corte, pues, en la Nueva España había muchas autoridades que luchaban por el poder, en un lado estaba el poder político de la Corte de otro lado las influencias morales y religiosas. Y fue justamente la buena relación con los virreyes que hizo con que Sor Juana fuese vista de manera distinta entre sus hermanas del convento donde estaba y tuviese algunos beneficios. Pues,

La única posibilidad que ellas [las mujeres] tenían de penetrar en el mundo cerrado de la cultura masculina era deslizarse por la puerta entreabierta de la corte y la Iglesia. [...] los lugares en que los dos sexos podían unirse con los propósitos de comunicación intelectual y estética eran el locutorio del convento y los estrados del palacio. Sor Juana combinó ambos modos, el religioso y el palaciego DUFORT (*apud* PAZ, 1990:69).

Tras destacar que Sor Juana nació en un período en que el actual México se llamaba Nueva España (1648-1695), la organización política social de la este reino se fundó en una

rígida estratificación social, un gobierno autoritario y exclusivista, que estaba más en favor de los españoles peninsulares, los cuales ocupaban los altos cargos gubernativos. El virreinato, una entidad territorial creada después de la conquista, fue establecido como forma de gobierno para Nueva España en 1535, involucraba los territorios norteamericanos, y que se desarrolló entre los siglos XVI y XIX. El virrey era entonces la suprema autoridad, pero el tiempo de reinado era establecido por el rey, entre los virreyes que defendieron Sor Juana, lo que reinó más tiempo fue el Marques de Mancera que permaneció en el cargo por nueve años.

El México colonial se caracterizó por un gobierno estable, una buena economía, pero también como una sociedad dividida no solo en la cuestión cultural, también racial. La nueva España proviene de dos distintas culturas,

La Nueva España como Colonia deriva de dos culturas, la de Mesoamérica y la de la Península Ibérica que forman, la primera, parte del complejo de culturas indígenas americanas y, la segunda, de un subcomplejo dentro del conjunto de Europa occidental. (BORAH 2002, p.20):

Comprendiendo tales influencias, como se caracterizaba el periodo histórico, social y económico en que la monja vivió, es más fácil entender toda su trayectoria, también que su decisión de ingresar en un convento iría proporcionar una oportunidad para su inclinación, que era las letras y fue esto que ocurrió. Como ya dicho, Sor Juana tuvo una buena relación con los virreyes, que eran la autoridad máxima en este tiempo, garantizando así, para ella una cierta protección que le favorecía una poca, pero buena libertad para escribir.

## **2. EL GÉNERO FEMENINO EN LA LITERATURA BARROCA**

Sor Juana Inés de la Cruz es una de las pocas mujeres, que aparecen en la historia de la literatura de la América Latina, en medio a muchos escritores y poetas, ella se destacó como uno de los personajes más importantes de la literatura en su periodo, así como en toda época virreinal, porque era muy docta y osada. Fue llamada por sus contemporáneos como la Décima musa, pues grande fue su extraordinaria obra poética.

Por un largo tiempo las mujeres eran consideradas sin valores, un ser inferior a los hombres, mismo con el desarrollo, ellas continuaban inferiores, ni tampoco eran reconocidas como sujeto igualitario y autónomo. “Asimismo, sus roles fueron inferiorizados, mientras que las actividades masculinas eran consideradas dignas de gloria e inmortalidad” (LIPOVETSKY, 1999).

En la literatura la mujer no se sobresalía y no tenía espacio, porque eran censuradas, en el caso de Sor Juana que se destacó en la literatura barroca, fue muy criticada por su escrita y principalmente por su osadía, justamente porque una mujer no podía hablar aún menos escribir teología y en eso criticar como hizo la autora. Como dicho anteriormente, las mujeres si no se casasen, tenían que dedicarse a la iglesia, sus deseos a la lectura y aprendizaje tenían que estar ligados al estudio de la Biblia, solamente a cuestiones religiosas, solo podían aprender sobre “cosas sagradas”, pasando de eso era profano e indigno para la figura femenina.

Selma Araújo (2014, p.17) subraya que la literatura de autoría femenina surge para ir contra al machismo y al patriarcalismo difusos e impregnados al universo de las letras. En esta perspectiva, Sor Juana deshace el pensamiento de que la mujer es asociada al cuerpo en cuanto el hombre es asociado al intelecto. Pues,

A literatura foi uma atividade masculina, regida por princípios patriarcais e falocêntricos, assim como foi exercida quase exclusivamente por nobres e por religiosos, durante os períodos medieval (**sic**), renascentista, barroco e neoclássico. Foi apenas com o Romantismo que o discurso literário se democratizou e pôde ser escrito e lido por outras classes sociais, inferiores, e não exercido hegemonicamente pelo sexo masculino. (LOBO 2000, p.3 apud ARAÚJO, 2014 p.17).

En este ramo del arte se permeó el culteranismo y el conceptismo, así como la énfasis de la retórica. En este período para destacarse como un gran escritor era necesario además de ser habilidoso, ser también talentoso. De ese modo, se destacaron Carlos de Sigüenza y Góngora, Bernardo de Balbuena, Juan Ruiz de Alarcón, Francisco Bramón, Miguel de Guevara, y ella, Sor Juana Inés de la Cruz, que fue capaz de marcar el mundo hispánico con su escrita en medio a una sociedad predominantemente masculina, entre otros escritores.

Se comprende que el barroco es un movimiento cultural, desenvuelto entre los siglos XVII y XVIII que también es reconocido como un estilo artístico que se diferencia totalmente de la serenidad clásica, de cierto modo el barroco fue una continuidad del renacimiento, pues los dos presentaron un gran interés por el arte de la AntigüedadClásica aún que la interpreta de forma distinta. Pero para entender el arte barroco es necesario diferenciar algunos factores,

Con cierta frecuencia se ha querido explicar el estilo barroco como una consecuencia de factores históricos, psicológicos y religiosos: la crisis del orden católico, las luchas de la Reforma y la Contrarreforma, el descalabro de la Gran Armada, la inflación y las crisis económica en España, los descubrimientos de la astronomía y la física que hicieron tambalear al tomismo y a la neo escolástica... Todo esto produjo o coincidió con una crisis espiritual caracterizada por la continua tensión entre el cuerpo y el

alma, la fe y la duda la sensualidad y la conciencia de la muerte, el instante y la eternidad. (PAZ, 1982 p.76-77)

Por otro lado, el barroco se asemejaba al manierismo, que es un período de transformación entre el arte renacentista y el arte barroco de los siglos posteriores, que se inició, también se desarrolló en Italia en la tercera década del siglo XVI. Estos dos momentos son distintos y es vital distinguirlos, mientras que como afirma Octavio Paz (1982 p. 76) no deben exagerarse las diferencias entre manierismo y barroquismo: no sólo son estilos fronterizos sino que a veces se confunden. De cierto modo, estos periodos manieristas están relacionados al periodo de crisis y han asumido diferentes expresiones como el romanticismo, el barroquismo, así como el vanguardismo y el simbolismo. Sobre el barroquismo y el romanticismo que tiene mucha semejanza y al mismo tiempo diferencias muy profundas, Octavio Paz (1982 p. 79) apunta que:

Los dos proclaman, frente al clasicismo, una estética de lo irregular y lo único; los dos se presentan como una transgresión de las normas. Pero en la transgresión romántica el eje de la acción es el sujeto mientras que la transgresión barroca se ejerce sobre el objeto. El romanticismo pone en libertad al sujeto; el barroco es el arte de la metamorfosis del objeto. El romanticismo es pasional y pasivo, el barroco es intelectual y activo. La transgresión romántica culmina en la apoteosis del sujeto o en su caída; la transgresión barroca termina en la aparición de un objeto insólito. La poética romántica es la negación del objeto por la pasión o la ironía; el sujeto desaparece en el objeto barroco. El romanticismo es expansión, el barroco es implosión. El poema romántico es tiempo derramado; el barroco es tiempo congelado.

Esta cuestión del problema de la definición del Barroco proviene, por parte de su heterogeneidad, también de sus inúmeros abordajes entre las muchas regiones en el cual fue cultivado y entre los artistas en particular. En el caso de Juana Inés, ella puede ser considerada tanto barroca como manierista, pues como afirma Simone Rebello (2014, p. 19):

verificaremos mais adiante, em virtude dessa heterogeneidade, ela pode ser considerada, simultaneamente maneirista e barroca, conceptista e cultista porque consegue captar a diversidade e se multiplicar em estilos e identidades, inclusive, conflitantes, como as alcunhas que lhe atribuem: freira jerônima, poeta americana, Décima Musa, Fênix da América ou Fênix Mexicana.

En su poema Redondillas, Sor Juana presenta críticas al modo que las mujeres eran tratadas por los hombres que les hacían juicio de valores y eran vistas como objetos:

Hombres necios que acusáis  
a la mujer sin razón,  
sin ver que sois la ocasión

de lo mismo que culpáis:

si con ansia sin igual  
solicitáis su desdén,  
¿por qué queréis que obren bien  
si las incitáis al mal?

Cambatís su resistencia  
y luego, con gravedad,  
decís que fue liviandad  
lo que hizo la diligencia.

Parecer quiere el denuedo  
de vuestro parecer loco  
el niño que pone el coco  
y luego le tiene miedo.

Queréis, con presunción necia,  
hallar a la que buscáis,  
para pretendida, Thais,  
y en la posesión, Lucrecia.

¿Qué humor puede ser más raro  
que el que, falto de consejo,  
él mismo empaña el espejo,  
y siente que no esté claro?

Con el favor y desdén  
tenéis condición igual,  
quejándoos, si os tratan mal,  
burlándoos, si os quieren bien.

Siempre tan necios andáis  
que, con desigual nivel,  
a una culpáis por crüel  
y a otra por fácil culpáis.

¿Pues como ha de estar templada  
la que vuestro amor pretende,  
si la que es ingrata, ofende,  
y la que es fácil, enfada?

Mas, entre el enfado y pena  
que vuestro gusto refiere,  
bien haya la que no os quiere  
y quejaos en hora buena.

Dan vuestras amantes penas  
a sus libertades alas,  
y después de hacerlas malas



las queréis hallar muy buenas.

¿Cuál mayor culpa ha tenido  
 en una pasión errada:  
 la que cae de rogada,  
 o el que ruega de caído?

¿O cuál es más de culpar,  
 aunque cualquiera mal haga:  
 la que peca por la paga,  
 o el que paga por pecar?

Pues ¿para qué os espantáis  
 de la culpa que tenéis?  
 Queredlas cual las hacéis  
 o hacedlas cual las buscáis.

Dejad de solicitar,  
 y después, con más razón,  
 acusaréis la afición  
 de la que os fuere a rogar.

Bien con muchas armas fundo  
 que lidia vuestra arrogancia,  
 pues en promesa e instancia  
 juntáis diablo, carne y mundo.

En las estrofas la autora censura los hombres por acusar las mujeres y por hablar mal de ellas, cuando al mismo tiempo peca de lo mismo, así la poetisa hace referencia a Thais, que era una prostituta de la anteguedad o sea, la amante, en la cual ellos tenían relaciones amorosas, sin admitir su culpa. También hace referencia a Lucrecia que era la mujer honesta y pura, aquella “para casar”, con eso las rotulaban como bien entendían. Todavía, con el transcurrir del tiempo, además con mucha lucha esta situación fue siendo cambiada, y poco a poco el género femenino fue visto de manera más justa e igual, pues ellas no tenían derechos, solo obligaciones como afirma Marcela Lagarde (2012, p.20):

Los esfuerzos por transformar las condiciones femenina y masculina, así como las relaciones entre los géneros, se han desarrollado en una confrontación patriarcal beligerante y antifeminista. La incapacidad de hacer universal una concepción democrática de género sólo expresa que en la existencia real las mujeres no tenemos *derechos humanos* como *seres humanas*.

A pesar de las dificultades enfrentadas por las mujeres para adquirir sus derechos, es notable que cada vez más están conquistando un espacio más amplio en la sociedad,

igualmente en la literatura que era privado para los hombres, por eso es válido señalar la importancia de la mujer en el mundo de la lectura y escrita.

### **3. ESTRATEGIAS USADAS POR SOR JUANA, PARA CRITICAR Y DENUNCIAR LA CONDICIÓN DE LA MUJER EN LAS OBRAS *LA CARTA ATHENAGÓRICA* (1690) Y *RESPUESTA A SOR FILOTEA DE LA CRUZ* (1691)**

*La carta Athenagórica* (1690), escrita entre otras obras, por Sor Juana Inés de la Cruz, fue publicada sin su consentimiento por el Obispo de Puebla Fernández de Santa Cruz en noviembre de 1690, quien en su oficio de obispo tenía autoridad sobre las monjas, que escribía muchas veces a las monjas y también les hacían escribir sus reflexiones así como sus confesiones. Sobre esta práctica, volvemos una vez más a la cuestión de lo dominio de los hombres en la sociedad, ya que a todo tiempo las mujeres eran censuradas y controladas en este período, pues,

En lo que dice relación con la existencia conventual, un ejercicio de control comunitario se planteó como una necesidad. De ahí surgieron los papeles originados en esos escenarios aislados de la curiosidad profana: relatos de la existencia diaria en el claustro, dudas de las religiosas, arrebatos místicos, vida espiritual, meditaciones, etc. En general esos escritos atienden indicaciones de los confesores, los cuales solicitaban a las profesas que volcaran en los pliegos sus más íntimas reflexiones, intuiciones y vivencias. El propósito no estaba dirigido a la publicación, su fin era de carácter inmediato y práctico: la supervisión y control femenino por parte de la élite masculina. (ALCIBÍADES, 2004 p.9)

En sus anotaciones, Sor Juana hace fuertes críticas al sermón del jesuita portugués p.e. Antonio Vieira, en que discute sobre cuál fue la mayor fineza de Cristo, o sea, el mayor acto de amor, basado en las opiniones de los tres doctores de la iglesia, San Agustino, Santo Tomás y San Juan Crisóstomo. Todavía, la autora se opone a sus argumentos y demuestra su posición sobre cuál fue la mayor fineza de Jesús Cristo, pero lo que motiva su respuesta es justamente la forma con la que Vieira expone su punto de vista,

El estilo que he de guardar en este discurso será este: referiré primero las opiniones de los Santos, y después diré también la mía; mas con esta diferencia: que ninguna fineza de amor de Cristo dirán los Santos, a que yo no dé otra mayor que ella; y a la fineza de amor de Cristo dijere, ninguno me ha de dar otra que la iguale. (CRUZ, 1690, p. 414).

Para San Agustino, la mayor fineza de Cristo fue morir, afirmaba esto porque para él, Cristo amaba más a los hombres que a su propia vida y la entregó por amor a todos. “Probando con el texto: *Maiorem hac dilectionem nemo habet ut animam suam ponat quis pro amicis suis.*”<sup>1</sup> Sor Juana (1690, p. 414). Así, para Agustino, es menor el dolor de la ausencia que de la muerte.

El Santo Tomás, distintamente, dice que la mayor fineza de Cristo fue quedarse sacramentado con nosotros cuando partía a su Padre, entonces replica Vieira que no fue esta la mayor fineza de Cristo, sino quedarse sin uso de sus sentidos en este sacramento. A su vez, Sor Juana Inés se contrapone a este argumento,

Yo pienso que he satisfecho, en lo que toca a la defensa de Santo Tomás, cuya proposición abraza y comprende de todas las finezas Sacramentales. Pero si yo hubiera de argüir de especie a especie con el autor dijera: que de las especies de fineza que Cristo obró en el Sacramento, no es la mayor fineza el estar sin uso de sentidos, sino estar presente al desaire de las ofensas. (CRUZ, 1690, p. 420).

Ya la posición de San Juan Crisóstomo, que tiene como mayor fineza es el acto que hizo Cristo en lavar los pies de los discípulos, no concordando Vieira, dice que no fue la mayor fineza Él lavar los pies, sino lo que movió a hacerlo. Cuestiona la autora, (1690, p. 423) “¿Es fineza, acaso, tener amor? No, por cierto, sino las demostraciones del amor: éstas se llaman finezas. Aquellos signos exteriores demostrativos, y acciones que ejercita el amante, siendo su causa motiva el amor, eso se llama fineza”

Por fin, llegamos a la opinión que movió a esta Carta, la sentencia de Vieira, que “en su sentir la mayor fineza de Cristo fue no querer la correspondencia de su amor para sí, sino para los hombres, y que esta fue la mayor fineza: amar sin correspondencia” Sor Juana, (1690, p.424). Afirma eso con esas palabras: *Et vos debetis alter alterius lavare pedes*<sup>2</sup>, infiere que Cristo no espera nuestra correspondencia ni que lo amemos, sino amemos a nuestro próximo.

Pero la autora no acepta y confronta su pensamiento diciendo que el autor no tiene pruebas que esta fue la mayor fineza de Cristo. Con argumentos de la propia Biblia, pruébale eso y da énfasis al primero mandamiento en Mateos 22.37: *Diliges dominum Deum tuum ex toto corde tuo, et ex tota anima tua, et ex tota mente tua*<sup>3</sup>. Como que Cristo no quiere correspondencia si en sus propios mandamientos y es el primero dice que debemos amarlo de

<sup>1</sup> “Más grande placeres se dan para aquellos que donan sus almas para sus amigos.”(Traducción nuestra)

<sup>2</sup> “También vosotros debéis lavar los pies uno de los otros”. (Traducción nuestra)

<sup>3</sup> “Ama al Señor tu Dios con todo tu corazón, con todo tu ser y con toda tu mente”.(Traducción nuestra)

todo nuestro corazón. Pruébale más, con Mateos 16.24; *si quis vult post me venire, abneget semetipsum*<sup>4</sup>,

Pues ¿cómo hemos de pensar que no quiere nuestro amor para sí, si vemos que los más lícitos amores nos prohíben cuando se oponen al suyo? Y no como quiera, sino que les hace guerra a sangre y fuego: *ego veni ignem mittere in terram*; y en otra parte: *non veni mittere pacem in terram sed gladium. Veni enim separare hominem adversus patrem suum, et filiam adversus matrem suam, et nulum adversus socrum suam; et inimici hominis, domestici eius.*(CRUZ, 1690 p. 426).

Además de correspondencia, Dios quiere que todo el mundo sepa que lo amamos. Con Abraham, Dios le pide una prueba de amor, le pide el sacrificio de uno de sus hijos, pero el hijo pedido fue Isaac, aquél de la promesa. ¿Porque le pide Isaac y no Ismael? “Pues sea Isaac el sacrificado; que parece que está Dios celoso de que sea Isaac tan amado de su padre, y quiere probar cuál amor puede más con Abraham, si el suyo o el de su hijo”. Sor Juana (1690, p. 427).

De esta manera, no concordando con la opinión del autor sobre la mayor fineza, Sor Juana afirma “A mi parecer el autor anduvo muy cerca de este punto, pero equivocó y dijo lo contrario; porque, viendo que a Cristo desinteresado, se persuadió a que no quería ser correspondido”, para en seguida llegar a su punto de vista,

La mayor fineza de Cristo en mi sentir, son los beneficios que nos deja de hacer por nuestra ingratitud. Pruébelo. Dios es infinita bondad y bien sumo y como tal es de su propia naturaleza comunicable y deseosa de hacer bien a sus criaturas. Más Dios tiene infinito amor a los hombres, luego siempre está pronto a hacerles infinitos bienes. (CRUZ, 1690, pg.436).

En la *Carta Atenagórica*, Sor Juana utiliza algunas estrategias provenientes de la literatura barroca, del conceptismo, que se caracteriza por expresarse de una manera exacta y clara, pero con la intención de decir otra cosa además de lo que parece, así teniendo un habla que posee varios sentidos, como muestra ese fragmento de la carta en que ella se dirige al Obispo de Puebla,

... será V.m.d. solo el testigo, en quien la propia autoridad honestará los errores de mi obediencia, a otros ojos pareciera desproporcionada soberbia, y más cayendo en sexo tan desacreditado en materia de letras con la común acepción de todo el mundo (CRUZ, 1690, p.412).

---

<sup>4</sup> “Si alguien quiere ser mi discípulo, tiene que negarse a sí mismo”. (Traducción nuestra)

Se quedan claras su ironía y crítica a la condición de la mujer delante de la sociedad, en la cual, la misma no podría expresarse, y aun sabiéndolo, manifiesta su indignación maquillada por una falsa sumisión y aceptación. De una manera bien sencilla, discreta e inteligente, Sor Juana reacciona escribiendo con sus estrategias, a una sociedad hecha por los hombres y para los hombres. Y porque se dice que ella maquillaba una falsa sumisión, pues bien, la autora tenía deseos de escribir lo que quisiera, lo que sintiera, pero no podía, mismo así lo hacía, como apunta Octavio Paz (1982, p. 368) “*ao mesmo tempo que escrevia vilancicos [canções de natal e outras festas] para a catedral e loas para o palácio, compunha sonetos e lirás de amor. Uma atividade compensava a outra.*”

Al publicar la *Carta Athenagórica* (1690), el obispo de Puebla agrega un prólogo en la *Carta de Sor Filotea de la Cruz* (1691) con un pseudónimo femenino, pero los especialistas de sus obras afirman que ella sabía la verdadera identidad de Sor Filotea. De ese modo, él inicia la carta haciendo elogios a Sor Juana por su sabiduría y entendimiento, pero prosigue haciendo fuertes críticas afirmando que es lamentable ver que ella utiliza sus habilidades para temas mundanos, le da consejos para dedicarse solamente a textos sobre Jesucristo pues eran “temas dignos para una mujer” y dedicarse menos a estudios de poeta y filósofos. El uso del pseudónimo femenino hace con que sus críticas sean más fuertes porque una crítica hecha por otra mujer suena más humillante, pues

La Respuesta nos dice entre líneas, al mismo tiempo, que ella sabe de la inexistencia de una mujer, monja por añadidura, llamada sor Filotea de la Cruz. De manera que, en tanto escrito polémico es, en primera instancia, una conciencia femenina que se enfrenta a la intransigencia de la cúpula eclesial y a la negativa de esta última a aceptar las inclinaciones propias de una mujer de ideas. (ALCIBÍADES, 2004, p.16)

Después de tres meses, Juana Inés, contesta la carta con otra intitulada *Respuesta de la poetisa a muy ilustre Sor Filotea de la Cruz* (1691), en esta, ella inicia disculpándose de manera respetosa y educada por el retraso de su respuesta, y que la causa de este retraso fue justamente su temor y mala salud,

Muy ilustre Señora, mi Señora: No mi voluntad, mi poca salud y mi justo temor han suspendido tantos días mi respuesta. ¿Qué mucho si, al primer paso, encontraba para tropezar mi torpe pluma dos imposibles? El primero (y para mí el más riguroso) es saber responder a vuestra doctísima, discretísima, santísima y amorosísima carta. (CRUZ, 1691, p.72)

En esta carta, ella también relata sobre su niñez, sobre su gran deseo de leer, aprender y hablar, y por este motivo se hizo religiosa, no porque tuviera vocación, pero solamente así,

tendría tiempo para dedicarse a lectura, pues una mujer casada no tendría tiempo para eso. En esta carta ella expresa eso “Volví (mal dije, pues nunca cesé); proseguí, digo a la estudiosa tarea (que para mí era descanso en todos los ratos que sobraban a mi obligación) de leer y más leer, de estudiar y más estudiar sin más maestro que los mismos libros.” (1691, p. 80)

El deseo de Sor Juana no era solamente dedicarse a lecturas sagradas, sino a teología y se justificaba por eso, pues era necesario aprender cosas además de la Biblia para comprenderla. Puesto que, la Biblia es compleja y es necesario saber leerla para entenderla, entonces ella afirmaba que debería poseer otros conocimientos pues,

¿cómo entenderá el estilo de la reina de las ciencias quien aún no sabe de las ancilas? ¿Cómo sin lógica sabría yo los métodos generales y particulares con que está escrita la Sagrada Escritura? ¿Cómo sin retórica entendería sus figuras, tropos y locuciones? ¿Cómo sin física, tantas cuestiones naturales de las naturalezas de los animales de los sacrificios, donde se simbolizan tantas cosas ya declaradas, y otras muchas que hay. (CRUZ, 1691 p. 80).

Se justifica bien, pues, la interpretación de la Biblia no es tan sencilla como parece, hasta porque en muchos pasajes son utilizadas metáforas que precisan ser comprendidas. El propio Jesús Cristo hablaba con sus discípulos por medio de parábolas, que poseen simbolismos, donde cada detalle de la historia contiene un significado específico, y era usado por Él para enseñarlos acerca de cosas que solo serían comprobadas después, pero ni siempre ellos lo entendían. La autora se apoya todo el tiempo en las afirmaciones de la Biblia para sus argumentaciones, y cita el pasaje de Job capítulo 38 como ejemplo: *Num quid coniungere valebis micantes stellas Pleiadas, aut gigyrum Arcturi poteris dissipare? Num quid producis Luciferum in tempore suo, et Vesperum super filios terrae consurgere facis?*<sup>5</sup> afirmando así, que sin noticia de astrología es imposible de comprender. Por consiguiente, la poetisa tenía la consciencia que necesitaba estudiar, y así lo hacía, pero no era tan fácil como parece, en la Respuesta a Sor Filotea ella confiesa que,

En esto confieso que ha sido inexplicable mi trabajo: y así no puedo decir lo que envidia oigo a otros: que no les ha costado afán en saber. ¡Dichosos ellos! A mí, no el saber (que aún no sé), sólo el desear saber me ha costado tan grande que pudiera decir con mi padre San Jerónimo (aunque no con su aprovechamiento): *Quid ibi laboris insumpserim, quid sustinuerim difficultatis, quoties desperaverim, quotiesque cessaverim et contentione*

---

<sup>5</sup> Podrás acaso juntas las brillantes estrellas de las Pleiadas o podrás impedir la revolución del Arcturo? (Traducción nuestra)

*discendi rursus inceperim; testis est conscientia, tam mea, qui passus sum, quam eorum qui mecum duxerunt vitam.*<sup>6</sup> (CRUZ, 1691, p.84)

El escrito de la autora tiene como tema principal la libertad humana, pues ella no tiene simplemente el deseo de aprender y del conocimiento, pero hacer uso de esto para conquistar su libertad para escribir, pensar, hablar, en la verdad Sor Juana utiliza todo lo que estudió para defenderse, así como defender todas las mujeres y lucha por el derecho igualitario que es admirable pues, es necesario tener base, o sea mucho conocimiento para defender una idea, por esa razón, no era simplemente un deseo de ser docta, sino usar esto para defensa de un interés común y conjunto, la libertad de expresión.

La autora demuestra con su propia vida y sus actitudes que las mujeres poseen la misma capacidad intelectual que los hombres, cuando ella escribe, y esto lo hace muy bien, da muestras de su revuelta interna no que se refiere a la condición impuesta por la sociedad para las mujeres, también de una inteligencia increíble y admirable. Por esa razón descarta aún más el género femenino y sus virtudes con las mujeres de la propia Biblia, que fueron muy importantes en su época por sus hechos sobresalientes, así como la sabiduría para realizarlos, y por eso fueron mencionadas en la Biblia. Por lo tanto, de forma breve, la monja expone la característica de algunas de ellas, resaltando de ese modo su importancia,

Porque veo a una Débora dando leyes, así como en lo militar como en lo político, y gobernando el pueblo donde había tantos varones doctos. Veo una sapientísima reina de Saba, tan docta que se atreve a tentar con enigmas la sabiduría del mayor de los sabios, sin ser por ello reprendida, antes por ello será juez de los incrédulos. Veo tantas y tan insignes mujeres: unas adornadas del don de profecía, como una Abigail; otras de persuasión, como Ester; otras de piedad, como Rahab; otras de perseverancia, como Ana, madre de Samuel, y otras infinitas, en otras especies de prendas y virtudes. (CRUZ, 1691, p.94)

Las muchas mujeres destacadas en la Biblia son consideradas importantes y sabias, pues véase el ejemplo de Débora, una profetisa que lideraba Israel, daba órdenes y más que eso era muy valiente a punto de Barac hijo de Abinoán decir a ella: “sólo iré si tú me acompañas; de lo contrario, no iré”, libro de Jueces capítulo 4 versículo 8. Entonces, Débora fue con ellos pero dice que la gloria no sería de él ya que Dios entregó Sísera en manos de una mujer, o sea, el propio Dios confía en las mujeres, también tenemos la historia de Ester, que salvó su pueblo con su poder de persuasión.

---

<sup>6</sup> Cuánto trabajo empleé, cuántas dificultades hube de pasar, cuántas veces me desanimé, cuántas lo dejé para comenzar de nuevo, llevado de mi ansia de saber; sólo yo, que lo sufrí, podría decirlo, y los que convivieron conmigo. (Traducción nuestra)

Pablo en las escrituras sagradas dice que la mujer debe aprender en silencio, con toda sumisión, eso se da por causa de la creación, ya que, como relata el libro de Génesis capítulo 2, versículo 22 Eva fue formada de la costilla que Dios había sacado de Adán, el propio nombre “mujer” fue atribuido por el hombre, que en hebreo la palabra mujer (*‘ishah*) suena como la palabra que significa hombre (*‘ish*), así siendo totalmente dependiente del hombre y sumisa a él. Sobre todo, la mujer era vista como aquella que fue engañada y fue culpada por el pecado, también como la que indujo el hombre a pecar, fue en consecuencia de esto, que su figura se quedó marcada por un largo tiempo por aspectos negativos. Por esa razón el apóstol Pablo se refería a las mujeres de manera menor que el hombre, como está escrito en 1 Timoteo 2.11-5,

La mujer debe aprender en silencio con toda sumisión. No permito que la mujer enseñe al hombre y ejerza autoridad sobre él, debe mantenerse ecuánime. Porque primero fue formado Adán, y Eva después. Además no fue Adán engañado, sino la mujer; y ella una vez engañada, incurrió en pecado. Pero la mujer se salvará siendo madre y permaneciendo con sensatez en la fe, el amor y la santidad.

En este punto Sor Juana discuerda con san Pablo en que las mujeres tienen que mantenerse calladas, percibimos esto todas las veces que ella escribe y se expresa no aceptando una sociedad reglada en favor de los hombres. Pero, la autora defiende la idea que deseaba estudiar no para enseñar sino para saber, cómo dice en su respuesta a Sor Filotea: “Lo que sólo he deseado es estudiar para ignorar menos” que según san Agustín, unas cosas se aprenden para hacer y otras sólo para saber: *Discimus quaedam, ut sciamus; quaedam, ut faciamus.*<sup>7</sup> Y sobre la cuestión de las críticas a la *Carta Atenagórica* en la cual la monja presenta una opinión contraria a de Vieira, ella escribe:

Si el crimen está en la Carta Atenagórica, ¿fue aquella más que referir sencillamente mi sentir con todas las venias que debo a nuestra Santa Madre Iglesia? Pues si ella, con su santísima autoridad, no me lo prohíbe, ¿por qué me lo han de prohibir otros? ¿Llevar una opinión contraria de Vieira fue en mí atrevimiento, y no lo fue en su paternidad llevarla contra los tres santos padres de la iglesia? Mi entendimiento tal cual ¿no es tan libre como el suyo, pues viene de un solar? ¿Es alguno de los principios de la santa fe, revelados, en su opinión, para que la hayamos de creer a ojos cerrados? [...] (CRUZ, 1691, p.103).

En suma, la defensa de la autora no es para sí misma solamente, pero para todas las

---

<sup>7</sup> Aprendamos algunas cosas solo para saberlas y otras para hacerlas. (Traducción nuestra)



mujeres, para que pudiesen participar y actuar en la sociedad, dejar de apenas estar o vivir en ella. Cuando Vieira hizo la crítica a los tres padres no le pasa nada, todavía cuando Sor Juana le escribe exponiendo su punto de vista, cambia todo, pues ahora quien habla es una mujer. La autora deshace paradigmas, y así como muchas otras, muestra la fuerza de la mujer, que por un largo tiempo fue ofuscado por los hombres, entonces lo que resume todo esto es que, en este periodo y con esta mujer fue empezado una busca dolorosa a igualdad de sexos.

## CONSIDERACIONES FINALES

Sor Juana Inés de la Cruz por medio de sus escritos, y significativas obras literarias como redondillas, sonetos, poesías así como su manera irónica y estratégica de escribir fue en contra a los grandes poderes de la época, la Iglesia, la universidad y el estado que eran regidas por los hombres. Además de su gran contribución a la literatura, también fue precursora en la lucha a los derechos de la mujer a una formación académica y es hasta hoy muy importante no solo para el México, sino para la literatura hispanoamericana.

El arte barroco le permitió escribir de forma que su habla concentraba varios sentidos, así, al mismo tiempo que era sutil y educada, era profundamente acusativa, maquillando una falsa sumisión y aceptación sin dejar de denunciar. En la *Respuesta a Sor Filotea*, la autora demuestra su firmeza de pensamiento, su habilidad escrita, también lectora, escribió con el estilo de la época, pero llena de personalidad, ideas y pensamientos revolucionarios.

Por lo tanto, comprendemos que el feminismo de la escritora era afirmación de igualdad, de capacidad tanto emocional como intelectual sin diferenciación entre hombres y mujeres. Sus obras, no eran solamente hechas de deseos u opiniones, pero de relatos de su propia vida, fijando aún más su verdad y su incansable buscar al conocimiento expresa en sus cartas y, consecuentemente, incentivando todas las mujeres a hacer lo mismo, luchar por sus derechos.

## RESUMO

A finalidade deste trabalho é analisar a questão feminina no que se refere ao direito conquistado pelas mulheres ao conhecimento e a independência de pensamento. Procuramos refletir por meio desta motivação sobre a história da mulher na literatura, principalmente no período barroco hispanoamericano, pois foi nesse período que surgiu uma das mais importantes mulheres da história da literatura mexicana, Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695), que nesse trabalho foi como encaixe ao tema que será abordado. Também serão analisadas as estratégias usadas pela autora para criticar e denunciar a condição das mulheres de sua época, na qual eram vistas de forma inferior aos homens, excluídas do meio acadêmico e assim destinadas a se casarem ou se tornarem freiras porque não tinham o direito de estudar. Diante dessa situação Sor Juana manifestou sua curiosidade, intelectualidade e sabedoria reagindo contra isso, decide lutar pelo espaço da mulher. Para esse entendimento, se faz necessário falar sobre sua história de vida, seu contexto e consequentemente evidenciar o gênero feminino. Nessa perspectiva, utilizaremos como suporte teórico as obras *La carta Athenagórica* (1690) e *Respuesta a Sor Filoteade la Cruz* (1691) da autora citada, assim como Octavio Paz (1982), Mirla Alcibiades (2004), entre outros autores.

**Palavras chave:** Literatura barroca. Sor Juana. Gênerofeminino. Conhecimento.

## REFERENCIAS

ALCIBÍADES, Mirla. **Polêmica Sor Juana Inés de la Cruz**. Caracas: Ayacucho, 2004.

ARAUJO, Selma. **Sor Juana Inês de la Cruz e a condição feminina na América Latina: texto, contexto e intertexto**. 2014. 40 f. Monografía (Bacharelado em Letras e Artes e Mediação Cultural). Universidade Federal da Integração Latino-Americana, UNILA. Instituto Latino-Americano de Arte, Cultura e História (ILAACH). Foz de Iguaçu, Paraná, 2014.[PDF]

**BIBLIA SACRA**. Juxta. Vulgatam Clementinam. Plurimis consultis editionibus diligenter præparataa Michaele Tvveedale. Editio Electronica. Londini · MMV. [PDF]

**BÍBLIA SAGRADA**. Edição Trilingue, Nova versão internacional. Espanhol – Inglês – Português. Santo André-SP : Geográfica Editora, 2010.

BORAH, Woodrow. **El gobierno provincial en la Nueva España 1570-1787**. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.

BRESCIA, Pablo A. J. Las razones de Sor Juana Inés de la Cruz. In: ROVIRA, José Carlos; MÉNDEZ, María Águeda (Editores). **Anales de Literatura Española**. N. 13. Serie Monográfica n. 3. Letras Novohispanas. Universidad de Alicante, 1999, p.85-105. [PDF]

BUTLER, Judith. **Deshacer el género**. México: Paidós, s.d.

CANGAS ARREOLA, Omar Daniel. **El amor se volvió mujer.Las mujeres y el amor en el México Colonial**. México: ICSA,2016.

CARO, Ana. **La literatura y la mujer en el Barroco: Valor, agravio y mujer**. Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/08/aih\\_08\\_2\\_071.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/08/aih_08_2_071.pdf) Accedido el 26 Set. 2016.

DE LA CRUZ, Sor Juana Inés. **Carta Atenagórica**.Antología del Ensayo. Disponible en: <http://www.ensayistas.org/antologia/XVII/sorjuana/>Accedido el 27 Jul. 2016. Accedido el 25 Mar. 2017.

DE LA CRUZ, Sor Juana Inés. **Respuesta de la poetisa a la muy ilustre Sor Filotea de la Cruz**. Antología del Ensayo. Disponible en: <http://www.ensayistas.org/antologia/XVII/sorjuana/sorjuana1.htm> Accedido el 25 Mar. 2017.

DE LA CRUZ, Sor Juana Inés. **Redondillas**. Poemas del alma. Disponible en: <https://www.poemas-del-alma.com/sor-juana-ines-de-la-cruz-redondillas.htm> Accedido el 15 Ago. 2017.

DUFORT, Lucía. **El feminismo de Sor Juana Inés de la Cruz**. 2011.

Lipovetsky, Gilles. **La Tercera Mujer. Permanencia y Revolución de loFemenino**. Anagrama, Colección Argumentos, 1999.

LOBO, Luiza. **A literatura de autoria feminina na América Latina**. Universidade Federal do Rio de Janeiro. Disponible en: <http://lfilipe.tripod.com/LLobo.html> Accedido el 15 Ago. 2017.

MANGUEIRA, Simone Rebello Rocha. **As múltiplas vozes de Sórora Juana Inés de La Cruz: Um estudo de sua obra na leitura do auto sacramental *El divino Narciso***. 2014. 130 f. Dissertação (Mestrado em Literatura). Universidade de Brasília. Instituto de Letras. Departamento de Teoria Literária e Literaturas. Programa de Pós-Graduação em Literatura. Brasília, DF, 2014. [PDF]

MARTINEZ, M. José. *Hermenéutica Bíblica*. Barcelona: Clie, 1984.

NERVO, Amado. **Obras Completas**. Madrid. Aguilar.1952, tomo II, p.438-439

PAZ, Octávio. **Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe**.Barcelona: Seix Barral,1982.

DE LOS RIÓS, Marcela Lagarde. **El feminismo en mi vida Hitos, claves y topías**. Ciudad de México, Nmujeres DF, 2012.